



**MODELO ASO\_2**

<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 170524/ASO/074	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 17-MAYO-2024	<b>BOUC:</b> 17-05-2024
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A ASOCIADO/A	
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> MICROBIOLOGÍA	
<b>DEPARTAMENTO:</b> MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA	
<b>FACULTAD:</b> FARMACIA	
<b>NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS:</b> Microbiología Clínica Diagnóstico Microbiología	
<b>PERFIL PROFESIONAL:</b> Especialista en Microbiología Clínica	

Resolución de fecha  27  de  Junio  de  2024  por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base **VI.** de la Disposición Reguladora del Proceso de de selección de Profesores/as Asociados/as, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

<b>ASPIRANTES ADMITIDOS/AS</b>
CANTON MORENO, RAFAEL MARÍA

<b>ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS</b>	<b>Causa/s de exclusión</b>

- (1) No acredita ejercer su actividad principal fuera del ámbito académico universitario y cuyo ámbito profesional se relacione con las necesidades docentes específicas objeto de concurso.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva relacionada con las necesidades docentes específicas objeto de concurso, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) No justificar el pago de tasas
- (4) Solicitud fuera de plazo.
- (5) \_\_\_\_\_

<b>Código Seguro De Verificación</b>	5366-6158-794EP7A70-416D	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Maria Teresa Sanchez Abarrio - Jefa Seccion Personal Facultad Farmacia	Firmado	27/06/2024 09:11:06
	Irene Iglesias Peinado - Decana Facultad Farmacia	Firmado	26/06/2024 16:21:46
	Humberto Martin Brieva - Secretario Académico Facultad Farmacia	Firmado	26/06/2024 10:15:27
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.ucm.es/verificacion?csv=5366-6158-794EP7A70-416D">https://sede.ucm.es/verificacion?csv=5366-6158-794EP7A70-416D</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





2º Composición de la Comisión de Selección:

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
Dña. ELVIRA ROMÁN GONZÁLEZ	D. JESÚS PLA ALONSO
Dña. ROSALÍA DÍEZ OREJAS	D. JOSE MANUEL RODRÍGUEZ PEÑA
D. DANIEL PRIETO PRIETO	Dña. AIDA PITARCH VELASCO
D. RAUL GARCÍA SÁNCHEZ	Dña. TERESA FERNÁNDEZ-ACERO BASCONES
Dña. VICTORIA MASCARAQUE MARTÍN	Dña. ALBA M BLESAS ESTEBAN

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD
Firmado:
Vº Bº EL/LA DECANO/A
Firmado:

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:
Firmado:

Código Seguro De Verificación	5366-6158-794EP7A70-416D	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Teresa Sanchez Abarrio - Jefa Seccion Personal Facultad Farmacia	Firmado	27/06/2024 09:11:06
	Irene Iglesias Peinado - Decana Facultad Farmacia	Firmado	26/06/2024 16:21:46
	Humberto Martin Brieva - Secretario Académico Facultad Farmacia	Firmado	26/06/2024 10:15:27
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	<a href="https://sede.ucm.es/verificacion?csv=5366-6158-794EP7A70-416D">https://sede.ucm.es/verificacion?csv=5366-6158-794EP7A70-416D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

